

Cecilia Soledad Benítez Burgos
Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica

Laura Alexandra de los Ángeles Altamirano Luna
Vicepresidenta de la Comisión de Planificación Estratégica

Juan Manuel Carrión Barragán
Integrante de la Comisión de Planificación Estratégica
Presente. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Planificación Estratégica, en sesión extraordinaria No. 63, llevada a cabo el lunes 31 de octubre de 2022, durante el desarrollo del tercer punto del orden del día, sobre el *“Tratamiento del proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO I.2, TÍTULO V, CAPÍTULO I, SECCIÓN II DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 DE 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUAL ESTABLECE EL DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS”*; **resolvió**: acoger las observaciones consideradas pertinentes en la propuesta final del proyecto de *ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO I.2, TÍTULO V, CAPÍTULO I, SECCIÓN II DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001 DE 29 DE MARZO DE 2019, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA CUAL ESTABLECE EL DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS*; y emitir dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca en primer debate el proyecto de ordenanza.

Atentamente,

Mgs. Soledad Benítez Burgos
Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Planificación Estratégica, en sesión extraordinaria No. 63 realizada el 31 de octubre de 2022.



**Municipio
de Quito**

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2022-11-02	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-11-02	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Planificación Estratégica

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica